



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Adquisiciones
Invitación a cuando menos tres personas Nacional

DIFUSIÓN DE LA INVITACIÓN No. IA-012NCG001-E207-2017

Con fundamento en lo previsto por el artículo 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77, párrafo cuarto, de su Reglamento, se hace del conocimiento de la sociedad en general la Invitación a cuando menos tres personas Nacional No. IA-012NCG001-E207-2017, para **SUMINISTRO DE TELAS PARA CONFECCION DE PRENDAS.**

ESTA DIFUSIÓN TIENE CARÁCTER INFORMATIVO Y SÓLO PARTICIPAN EN ELLA LAS SIGUIENTES PERSONAS INVITADAS POR EL INSTITUTO:

1.	CORTE Y CONFECCION, S.A. DE C.V.
2.	MARÍA TERESA OSEGUEDA TORRES
3.	HILDOM, S.A. DE C.V.
4.	CENTRAL DE MATERIAL PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.
5.	DM GRUPO EXPORTADOR, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2017


PAS. LIC. DELFINO JAVIER FLORES FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES